



Medellín, 26 de junio de 2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO FUNDACIÓN FUNDAMUNDO

NIT: 900495591

Mediante el presente documento, yo Manuel Horario Manrique Castro doy constancia que durante el año 2019 la Fundación FundaMundo cumplió con todos los requisitos de ley y de su objeto social sobre la actividad que desarrolla.

La Fundación FundaMundo mantiene una vigencia amplia y están debidamente actualizados sus registros ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los registros RUT.

La Fundación ha cumplido cada año con los requerimientos de orden legal y estatutario.

Las operaciones se desarrollaron conforme a las prácticas mercantiles y a las disposiciones legales. Ni la Fundación FundaMundo ni sus administradores han sido sancionados por actividades relacionadas con la administración de la Fundación.

No se registran contratiempos ni irregularidades en el manejo del personal vinculado a la fundación, desde la parte laboral no hay novedades considerando las normas establecidas. Dando cumplimiento a las normas legales y dentro de sus políticas de bienestar laboral, la Fundación pagó correcta y oportunamente los aportes de seguridad social y parafiscales.

Como se propuso en el periodo anterior, durante 2019 FundaMundo hizo esfuerzos destinados a identificar los desafíos principales y continuó de la mano con periódico EL MUNDO el desarrollo del proyecto principal *Educar mientras se informa*.

En este campo se realizaron convenios con la administración del municipio de Envigado para el trabajo conjunto de esta alternativa de apoyo a los planes de desarrollo en el campo de la educación. El monto ascendió a la suma de \$52 millones.



El que solo se haya presentado un solo convenio de este tipo con la Fundación tiene que ver con las restricciones de la Ley de garantías, que tuvo su razón de ser en las elecciones regionales de 2019, lo que no permitió desarrollar convenios en la cantidad que la Fundación lo hubiera querido.

En 2019 FundaMundo continuó buscando aportar a la construcción de ciudadanos autónomos y críticos que fortalezcan nuestra democracia. Como herramienta para este fin se entregó a la población estudiantil de Envigado cinco referencias de colecciones educativas por semestre que informan, educan y entretienen.

Igualmente se realizaron esfuerzos para continuar fortaleciendo los contactos y estrategias especialmente de cooperación con secretarías de educación; instituciones educativas públicas y privadas; rectores, alumnos y docentes, entre otros públicos con el objetivo de hacer de las escuelas y colegios espacios de aprendizaje a través de la aplicación de la propuesta del periódico como texto escolar.

Atentamente,

Manuel Horacio Manrique Castro
Representante Legal
Fundación FundaMundo